



PATENTE DE INTRODUCCION

334956

Grupo 8º, Clase 71ª.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PANELES  
PARA LA CONSTRUCCION"

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,

de nacionalidad española, residente en  
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.



La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de paneles para la construcción que proporciona un panel que viene a sustituir ventajosamente a los paneles de vidrio, susceptibles de ruptura, y a los paneles translúcidos en general, constituidos por materias plásticas semirrígidas, alterables a los cambios de temperatura e inaplicables en exteriores.

Los paneles obtenidos según el procedimiento objeto de la presente invención poseen las siguientes ventajas frente a los paneles conocidos:

- Peso muy reducido.
- Elevada resistencia a la ruptura por tracción y flexión.
- Colorido y forma inalterables, aun en exteriores.
- Aislamiento térmico y del sonido.
- Estructura autoportante.
- Posibilidad de ser fabricados según medidas específicas, a petición del cliente.
- Facilidad de colocación de accesorios, como por ejemplo son las cerraduras y las bisagras en el caso de fabricación de puertas.

En su esencia, la presente invención se caracteriza porque dos placas de iguales dimensiones, de poliéster translúcido reforzado con fibras de vidrio, se unen entre sí con intercalación entre ellas de un alma formada por una estructura alveolar rígida de tabiques perpendiculares a dichas placas, soldando éstas a dicha estructura alveolar por poli-



merización, de modo que en el panel terminado queden herméticamente cerrados los distintos alvéolos, pero dejando pasar la luz a través de las placas translúcidas.

Según otra característica del procedimiento objeto de la presente invención, la estructura alveolar mencionada se constituye por tabiques de reducido espesor y ancho uniforme, de madera, cartón u otro material rígido, ensamblándolos entre sí y con un cerco de refuerzo, colocados de canto, de modo que sus cantos opuestos queden situados en dos planos paralelos.

De acuerdo con otra característica de la invención, la estructura alveolar mencionada se constituye por elementos de un metal ligero, uniéndolos entre sí de modo que formen una retícula.

Según otra característica más, la estructura alveolar mencionada se constituye por una retícula de elementos de una materia plástica rígida susceptible de ser soldada con las placas de recubrimiento de poliéster reforzado.

La fabricación de estos paneles puede efectuarse indistintamente en serie o bajo pedido específico. El primer caso, es decir, la fabricación en serie, constituye un ejemplo típico de fabricación de paneles de medidas fijas, mientras que el segundo caso puede ser el de la fabricación de puertas, separaciones, techos, etc., según diseños preconcebidos.

La fabricación de puertas constituye uno de los principales apartados del procedimiento de la presente invención, debido a las propiedades de los paneles obtenidos según la



presente invención.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar  
5 que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Procedimiento de fabricación de paneles para la construcción, caracterizado porque dos placas de iguales dimensiones, de poliéster translúcido reforzado con fibras de vidrio, se unen entre sí con intercalación entre ellas de un alma formada por una estructura alveolar rígida de tabiques  
15 perpendiculares a dichas placas, soldando éstas a dicha estructura alveolar por polimerización, de modo que en el panel terminado los distintos alvéolos queden herméticamente cerrados, pero dejando pasar la luz a través de las placas translúcidas.

20 2ª.- Procedimiento de fabricación de paneles para la construcción según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la estructura alveolar mencionada se constituye por tabiques de reducido espesor y ancho uniforme, de madera, cartón u otro material rígido, ensamblándolos entre sí y con un cerco  
25 de refuerzo, colocados de canto, de modo que sus cantos opuestos queden situados en dos planos paralelos.

3ª.- Procedimiento de fabricación de paneles para la



construcción según la reivindicación 1ª, caracterizado por-  
que la estructura alveolar mencionada se constituye por ele-  
mentos de un metal ligero, uniéndolos entre sí de modo que  
formen una retícula.

5           4ª.- Procedimiento de fabricación de paneles para la  
construcción según la reivindicación 1ª, caracterizado porque  
la estructura alveolar mencionada se constituye por una reti-  
cula de elementos de una materia plástica rígida susceptible  
de ser soldada con las placas de recubrimiento de poliéster  
10 reforzado.

          5ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PANELES PARA LA  
CONSTRUCCION,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memo-  
ria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola  
15 cara.

BARCELONA, 9 de Diciembre de 1966.

JUAN DUARRY SERRA  
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
p. firmador: W. Stöckert-Singer